

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|--|
| Año LXXII | Salta, 27 de marzo de 1981 | Correo Argentino SALTA | FRANQUEO A PAGAR |
| EDICION DE 12 PAGINAS | | | CUENTA Nº 21 |
| APARECE LOS DIAS HABLES | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314 |

Nº 11.198

Tirada de 700 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto viable a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 589

Salta, 2 de setiembre de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de setiembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

| Texto no mayor de 200 palabras | Por cada publicación | Excedente |
|--|-------------------------|---------------------|
| Convocatorias Asambleas Comerciales | \$ 20.000,— | \$ 150,— la palabra |
| Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos) | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Avisos Comerciales | \$ 11.000,— | \$ 150,— " " |
| Edictos de Mina | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas) | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Avisos Administrativos | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Edictos Judiciales | \$ 8.000,— | \$ 130,— " " |
| Posesión Veinteñal | \$ 20.000,— | \$ 150,— " " |
| Remates inmuebles y automotores | \$ 20.000,— | \$ 170,— " " |
| Remates varios | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Sucesorios | \$ 10.000,— | \$ 130,— " " |
| Balances de más de ¼ de página hasta ½ página | \$ 20.000,— | |
| De ½ página hasta (1) una página | \$ 40.000 | |
| Más un adicional en concepto de prueba de | \$ 30.000 | |

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

| | | | |
|---------------|--------------|--|------------|
| a) Anual | \$ 100.000,— | Por ejemplar, dentro del mes | \$ 800,— |
| b) Semestral | \$ 65.000,— | Atrasado, más de un mes y hasta un año | \$ 1.000,— |
| c) Trimestral | \$ 40.000,— | Atrasado, más de un año | \$ 2.500,— |

Art. 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág

LICITACIONES PUBLICAS

| | |
|--|------|
| Nº 41481 — Municipalidad de Salta, Lic. Nº 17/81 | 1094 |
| Nº 41478 — Cooperadora Asistencial de la Capital, Lic. Nº 1/81 | 1094 |
| Nº 41460 — Secretaría de Estado de Comunicaciones - ENCOTEL, Lic. Nº 3 | 1094 |
| Nº 41311 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1457/81 | 1094 |

CONCESION DE AGUA PUBLICA

| | |
|---|------|
| Nº 41375 — s/p por Lucía Arias López, Expte. Nº 15.931/48 | 1094 |
|---|------|

REMATES ADMINISTRATIVOS

| | |
|--|------|
| Nº 41484 — Banco de la Nación - Ernesto V. Solá | 1095 |
| Nº 41465 — Banco Nación Argentina, Expte. Nº 191.386/75 | 1095 |
| Nº 41419 — Municipalidad de Cafayate: José Zapia, Raúl R. Moyano, Ramón Horacio Cortez | 1095 |

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

| | |
|---|------|
| Nº 41498 — Consejo General de Educación | 1096 |
| Nº 41497 — Consejo General de Educación | 1096 |

CITACION ADMINISTRATIVA

| | |
|--|------|
| Nº 41477 — Consejo General de Educación, citación al señor Roque López | 1096 |
|--|------|

Sección JUDICIAL

Pág

SUCESORIOS

| | |
|--|------|
| N° 41495 — Eva Ondina Clérical de Mendilaharsu, Expte. N° A-16.156/81 | 1097 |
| N° 41492 — Carrizo, Cornelio y Juana Gómez de, Expte. N° A-09348/80 | 1097 |
| N° 41491 — Rodríguez, Pablo Policarpo y otro, Expte. N° A-13.565/80 | 1097 |
| N° 41476 — Estela Guadalupe Carranza de Reimundín, Expte. N° A-15.288/81 | 1097 |
| N° 41474 — Carmen Quiroga de Reyes, Expte. N° 46.853/75 | 1097 |
| N° 41473 — Dousset, Julio o Julio Arturo, Expte. A-15.590/81 | 1097 |
| N° 41472 — Casiano Chireno, Expte. N° 2-A-14.670/80 | 1097 |
| N° 41468 — Valdiviezo de Vieyra, Beatriz Aurora, Expte. N° A-15.676/81 | 1097 |

REMATES JUDICIALES

| | |
|---|------|
| N° 41502 — Julio C. Herrera, Juicio: Expte. N° A-02445/80 | 1097 |
| N° 41501 — Julio C. Herrera, Juicio: Expte. N° 2-A08345/80 | 1098 |
| N° 41489 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-03171/80 | 1098 |
| N° 41488 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 39.767/79 | 1098 |
| N° 41487 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 2-A-03667/80 | 1098 |
| N° 41486 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 2-A-12342/80 | 1098 |
| N° 41485 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-07170/80 | 1098 |
| N° 41480 — Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° 13.294/80 | 1099 |
| N° 41464 — Julio C. Herrera, Expte. N° 06889/80 | 1099 |
| N° 41455 — Ernesto V. Solá, Juicio: Quiebra, Expte. N° 1-A-07321/80 | 1099 |
| N° 41403 — Ernesto Solá, Expte. N° A-10.327/80 | 1099 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|------|
| N° 41482 — Juan Ramón Pérez y otro, Expte. N° 81.815/73 | 1100 |
| N° 41479 — Domingo Víctor Cruz y otro, Expte. N° 91.832/79 | 1100 |
| N° 41458 — Lee Snead Thomas, Expte. N° 2-A-11.597/80 | 1100 |
| N° 41426 — García Frías de Durand, Amalia vs. Durand Alzola, Ricardo A. Expediente N° A-14.560/80 | 1100 |

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

| | |
|-------------------------------------|------|
| N° 41496 — Electroran S. R. L. | 1100 |
|-------------------------------------|------|

AVISO COMERCIAL

| | |
|-----------------------------------|------|
| N° 41494 — Cedra Salta S. A. | 1101 |
|-----------------------------------|------|

ASAMBLEA COMERCIAL

| | |
|---|------|
| N° 41475 — Caminos S. A., para el día 11-4-81 | 1101 |
| N° 41467 — Establecimiento Cabas S. A., para el día 24-4-81 | 1101 |

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

| | |
|---|------|
| N° 41499 — Cooperadora Hogar Escuela para Ciegos "Corina Lona", para el día 6-4-81 .. | 1102 |
| N° 41493 — Club Deportivo La Merced, para el día 12-4-81 | 1102 |
| N° 41471 — Club Amigos del Tango, para el día 29-3-81 | 1102 |

RECAUDACION

| | |
|----------------------------------|------|
| N° 41500 — Del día 26-3-81 | 1102 |
|----------------------------------|------|

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 41481 F. Nº 201

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 17/81

Llámanse a Licitación Pública Nº 17/81, para el día 13 de abril de 1981 a horas 12, para la adquisición de materiales eléctricos. Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Teléf. 213594, Florida 62. Venta de pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy - Salta. Precio del pliego: \$ 150.000 (pesos Ciento cincuenta mil). Leonardo Angel Morales, Subof My (R) Director de Compra y Suministros, Munic. de la C. de Salta.

Valor al cobro \$ 20.000 e) 26 y 27-3-81

O. P. Nº 41478 F. Nº 3319

COOPERADORA ASISTENCIAL DE LA CAPITAL

Licitación Pública Nº 1/81

Llámanse a Licitación Pública Nº 1/81 para el día 7 de abril a horas 20,30 para la adquisición de 40.000 kgs. de leche entera en polvo. Consultas, venta de pliegos y apertura de propuestas: Cooperadora Asistencial de la Capital, Bolívar y España, Salta. Precio del pliego: \$ 100.000.

Imp. \$ 20.000 e) 26 y 27-3-81

O. P. Nº 41460 F. Nº 199

Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Comunicaciones ENCOTEL

Llámanse a Licitación Pública Nº 3-DIA-81, para el día 21 de abril de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pocitos (Prov. de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o en la oficina Pocitos (Dpto. 18º).

Presupuesto oficial: Pesos 390.550.000.

Importe de Garantía: Pesos 3.905.500.

Valor del pliego: Pesos 159.000.

Dirección Gral. de Ingeniería y Arquitectura

Valor al cobro \$ 100.000 e) 25-3 al 7-4-81

O. P. Nº 41311

F. Nº 184

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1457/81 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 30. Tramo: Coronel Olleros - Las Lajitas "Obras Faltantes" (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Salta \$ 19.230.000.000 Depósito de garantía: \$ 192.300.000. Precio del pliego: \$ 3.850.000. Plazo de obra: 18 meses. Presentación propuestas: 21 de abril de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 150.000 e) 12-3 al 1-4-81

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 41375

S/C. Nº 2227

Ref.: Expte. Nº 15.931/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita Lucía Arias López, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,9784 Has. del inmueble denominado Fracción Finca "Tres Acequias", catastro Nº 904, ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña, con una dotación de 1,56 ls./seg. a derivar del río Chuñapampa, cuartel el Arias —margen izquierda— por medio de la acequia comunera del cuartel antes mencionado. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 17 de marzo de 1981. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) - Jefe Interventor Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 18 al 31-3-81

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 41484

F. Nº 3337

Banco de la Nación Argentina**Por ERNESTO V. SOLA****REMATE ADMINISTRATIVO****Finca San Martín, partido de Belgrano, Dpto. Rivadavia Banda Sud — Sin Base**

El día 1 de abril de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Banco de la Nación Argentina (Concurso Preventivo), remataré Sin Base, el inmueble rural denominado "Finca San Martín", individualizado como lote 10, Sección C, del plano catastral archivado en la D. Gral. de Inmuebles, Lámina o, Dpto. de Rivadavia. Extensión: 2.165 m. de frente por 2.165 m. de fondo. Superficie: 468 has. 7.225 m2. Ubicación: Partido de Belgrano, Dpto. de Rivadavia, Banda Sud, Provincia de Salta. Títulos: a folio real, Matrícula Nº 25, rural. Descripción: campo con 70 has., desmontadas, resto con monte característico de la zona, correspondiente al parque chaqueño, con 3,5 km. de alambrados de 5 hilos y postes cada 5 mts. El precio de compra deberá ser abonado de la siguiente forma: 20% en concepto de Señá, con más la comisión del Martillero, exclusivamente a cargo del comprador en el acto del remate, y el saldo resultante, dentro de los 10 días de aprobada la subasta. Una vez aprobado el remate, se entregará la posesión de la finca al adquirente, siempre que el mismo hubiere abonado el saldo. Los interesados pueden solicitar mayor información en las oficinas del Banco de la Nación Argentina o del Martillero Ernesto V. Solá. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Teléf. 217260. Imp. \$ 93.150 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41465

F. Nº 3298

BANCO DE LA NACION ARGENTINA**Por: MODESTO S. ARIAS****JUDICIAL****REMATE ADMINISTRATIVO****Valiosa Finca ubicada en el Dpto. La Viña Próxima al Dique Cabra Corral****BASE \$ 850.000.000**

El día 13 de abril de 1981 a hs. 18,30, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Banco de la Nación Argentina, remataré con la Base de \$ 850.000.000 (Ochocientos cincuenta millones), el inmueble rural denominado Finca "Las Tipas" de propiedad del Sr. Rubén Darío Gómez, ubicada en el Dpto. de La Viña, a 3 Km. aproximadamente de la ruta nacional Nº 9, y 50 Km. de la Ciudad de Salta, Catastro Nº 2474, superficie: 873 Ha., 1.626 m2. Instalaciones: Casa principal 382 m2. cubiertos, 10 habitaciones, cocina, baño, piso de mosaicos, paredes de adobe y ladrillo, techos de teja y tejuelas. Galpón: 30 m. de largo por 11 m. de ancho, piso de ladrillo, paredes de adobe y techos de teja y te-

juela; Sup. 330 m2. Estufas: 2 estufas para secado de tabaco Virginia, con capacidad para 1.000 cañas c/u. Casas para peones: 6 casas de 36 m2. c/u, con paredes de adobe y techos de chapas de zinc; Represa: Una represa de 100 m. de ancho x 120 m. de largo, con una profundidad de 2 m. para almacenar 15.000 m3. de agua. Alambrado: 12.000 m. de alambrados perimetrales e internos; Riego: posee riego para 100 Ha. del turno río Osma y de una perforación existente en la finca. Tierras fértiles, desmontadas en gran parte y aptas para el cultivo de tabaco, soja, poroto, maíz y también ganadería. El bien sale a la venta en el estado en que se encuentra, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo. Forma de pago: 10% de precio de compra en concepto de seña en el acto del remate y comisión de ley a cargo del comprador; Saldo: dentro de los 10 días de aprobada la subasta. El Banco de la Nación Argentina otorgará a quien o quienes resulten compradores, siempre que reúnan las condiciones indispensables para operar a créditos con el Banco, facilidades de pago, de hasta el 60% del monto de la base, pagaderos en cinco cuotas anuales iguales y consecutivas, con más los intereses a la tasa vigente por semestre vencido y garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo bien. Una vez aprobada la subasta, se entregará la posesión de la finca al adquirente, siempre que el mismo haya abonado el saldo, o se le hubiere acordado el crédito respectivo en la proporción citada. Por decreto Nº 159 del 15-2-79 del Ministerio de Economía de la Prov. de Salta, Expte. Nº 191386/75 y agregados, se encuentran aprobados el plano de fraccionamiento de 21 Ha. comprendidas en la zona de influencia del dique General Belgrano "área destinadas a fondos privados para uso particular como viviendas familiares". El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Salta o al Suscripto Martillero, Modesto S. Arias, Tel. 214709 y 217547. Los interesados para beneficiarse con el crédito deberán presentarse con la suficiente antelación a la Gerencia del Banco. — Osvaldo Pedro Carletta, Gerente Adscripto - 5137.

Imp. \$ 196.680

e) 25 al 27-3-81

O. P. Nº 41419

F. Nº 3229

**REMATE ADMINISTRATIVO EN CAFAYATE
CON BASE**

El día sábado 28 de marzo del corriente año, a horas 17, por orden del Juez de Apremio de la Municipalidad de Cafayate remataremos 52 lotes de terreno con todos los servicios en zona urbana, cuya ubicación, nomenclatura catastral y base se detallan más abajo, en los juicios que la Municipalidad de Cafayate le sigue a doña Clara Cecilia Argañaraz de Coll, José Enrique Mosca y Juan Manuel Bartoletti, por cobro de tasas de alumbrado y limpieza. Las bases establecidas en cada caso, corresponden a las 2/3 partes de la valuación fiscal, o sea la suma de \$ 1.333.000 c/u.

| Catastro Nº | Secc. | Manz. | Parc. | Expte. |
|----------------|-------|-------|-------|---------|
| 1307 | A | 6a | 5 | 546/79 |
| 1308 | A | 6 | 6 | 547/79 |
| 1309 | A | 7 | 6 | 548/79 |
| 1310 | A | 8 | 6 | 549/79 |
| 1311 | A | 9 | 6 | 550/79 |
| 1314 | A | 6a | 12 | 427/79 |
| 1316 | A | 14 | 6 | 480/79 |
| 1317 | A | 15 | 6 | 481/79 |
| 1318 | A | 6a | 16 | 426/79 |
| 1319 | A | 6a | 17 | 482/79 |
| 1320 | A | 18 | 6 | 483/79 |
| 1324 | A | 22 | 6 | 487/79 |
| 1353 | A | 6b | 6 | 479/79 |
| 1354 | A | 6b | 7 | 477/79 |
| 1355 | A | 6b | 8 | 478/79 |
| 940 | B | 3a | 8 | 1579/78 |
| 941 | B | 3a | 9 | 1578/78 |
| 942 | B | 3a | 10 | 1577/78 |
| 943 | B | 3a | 11 | 1585/78 |
| 944 | B | 3a | 12 | 1584/78 |
| 945 | B | 3a | 13 | 1583/78 |
| 946 | B | 3a | 14 | 1582/78 |
| 947 | B | 3a | 15 | 1586/78 |
| 948 | B | 3a | 16 | 1587/78 |
| 950 | B | 3a | 18 | 1576/78 |
| 956 | B | 3 | 2 | 476/79 |
| 957 | B | 3 | 3 | 475/79 |
| 960 | B | 3 | 6 | 472/79 |
| 961 | B | 3 | 7 | 471/79 |
| 964 | B | 3 | 10 | 469/79 |
| 965 | B | 3 | 11 | 468/79 |
| 966 | B | 3 | 12 | 425/79 |
| 967 | B | 3 | 13 | 467/79 |
| 968 | B | 3 | 14 | 466/79 |
| 969 | B | 3 | 15 | 465/79 |
| 970 | B | 3 | 16 | 464/79 |
| 971 | B | 3 | 17 | 463/79 |
| 972 | B | 3 | 18 | 462/79 |
| 973 | B | 3 | 19 | 461/79 |
| 974 | B | 3 | 20 | 460/79 |
| 976 | B | 3 | 22 | 458/79 |
| 1167 | B | 14a | 15 | 412/79 |
| 1165 | B | 14a | 13 | 410/79 |
| 964 | B | 3b | 10 | 1954/78 |
| 965 | B | 3b | 11 | 1953/78 |
| 975 | B | 3 | 21 | 459/79 |
| 1162 | B | 14a | 10 | 1930/78 |
| 1188 | B | 14b | 14 | 415/79 |
| 1154 | B | 14a | 12 | 601/78 |
| 1165 | B | 14a | 13 | 600/78 |
| 1166 | B | 14a | 14 | 603/78 |
| 963 | B | 3 | 9 | 470/79 |

El comprador abonará en el acto del remate el 20% del valor de la compra, más la comisión de ley, el saldo dentro de los diez días de aprobada la subasta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 84 del Código Fiscal, quedan citados por intermedio de este edicto los señores: Guaymás, Juan B.; Dib Ashur, Tamer Elías; Luciani, Clotilde Alberto de, y los menores Néstor Federico y Rosana Analía Luciani, para que en el término de ley hagan valer sus derechos en los respectivos expedientes. Estado de ocupación: los lotes se encuentran libres de ocupantes. Para informes dirigirse a la Municipalidad de Cafayate o a los Martilleros José Zapía, Las Malvinas 134, Tel. 219906; Raúl R. Moyano, Los Paraísos 240, Tel. 221872; Ra-

món Horacio Cortez, San Juan 287, Tel. 221620 y Francisco A. Segovia, Lavalle 799, Tel. 230154. Publicaciones 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Francisco A. Segovia - Raúl R. Moyano. Imp. \$ 389.000 e) 23 al 27-3-81

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 41498 F. Nº 3343

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Ref.: Expte. 61-35129/81: Sumario c/ROQUE LOPEZ, Ordenanza - Escuela "Cnel. José de Moldes".

Sumarios, 26 de marzo de 1981.

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación, en las actuaciones administrativas Nº 61-35129/81 caratuladas "Sumario c/Roque López", cita al Sr. ROQUE LOPEZ a la audiencia del día 31 de Marzo de 1981, a horas 10,30 a fin de prestar declaración Indagatoria y formular su Defensa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de resolver en mérito a las solas constancias de autos. - Queda Usted legalmente notificado. — Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - C. G. de Educación. Salta.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 30-3-81

O. P. Nº 41497 F. Nº 3344

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Ref.: Expte. 61-35129/81: Sumario c/Elizabeth del Valle Murúa de Yapura.

Sumarios, 26 de marzo de 1981.

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia, en las actuaciones administrativas Nº 34.316/80 caratuladas "Sumario c/Elizabeth del Valle Murúa de Yapura" cita a la Sra. ELIZABETH DEL VALLE MURUA DE YAPURA a la audiencia del día 31 de Marzo de 1981, a horas 12 a fin de prestar declaración Indagatoria y formular su Defensa bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de resolver en mérito a las solas constancias de autos. - Queda Usted legalmente notificada. — Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - C. G. de Educación, Salta.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 30-3-81

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 41477 F. Nº 3321

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ref.: Expte. Nº 61-35.129/81: Sumario c/Roque López.

Sumarios, 25 de marzo de 1981.

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación en el Expediente Administrativo Nº 61-35.129/81, cita al Sr. Roque López, ordenanza de la Escuela Nº 140 "Coronel José de Moldes" de Coronel Moldes a la audiencia del día 30 de marzo de 1981, a horas 11, a fin de prestar declaración indagatoria y formular su defensa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de resolver en mérito a las solas constancias de autos. Queda Ud. legalmente notificado. Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumarios.

Imp. \$ 20.000 e) 26 y 27-3-81

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 41495 F. Nº 3348

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante doña EVA ONDINA CLERICI DE MENDILAHARZU, Expte. Nº A-16.156/81, a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publicación de edictos tres días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente. — Salta, 24 de marzo de 1981. — Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 31-3-81

O. P. Nº 41492 F. Nº 3341

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria a cargo de la Doctora María Cristina Rossi de Saravia en autos: "Sucesorio de Carrizo, Cornelio y Juana Gómez de", Expte. Nº A-09348/80, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro de treinta días hagan valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. — Salta, marzo 24 de 1981. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 31-3-81

O. P. Nº 41491 F. Nº 3338

El Dr. Roberto David Orozco, Juez Civil y Comercial 1ª Nominación, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de RODRIGUEZ, Pablo Policarpo y LOPEZ DE RODRIGUEZ, Rufina o Juana Rufina (Expte. Nº A-13.565/80), para que hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Secretaría, 19 de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 27 al 31-3-81

O. P. Nº 41476 F. Nº 3320

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. 11a. Nom. cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, ESTELA GUADALUPE CARRANZA DE REIMUNDIN, Expediente Nº A-15.288/81, a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de marzo de 1981. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41474 F. Nº 3315

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, por Expediente Nº 46.853/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN QUIROGA DE REYES, para que hagan valer

sus derechos. Salta, marzo 10 de 1981. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41473 F. Nº 3312

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en autos: "Sucesorio de DOUSSET, JULIO o JULIO ARTURO (ab-intestato), Expediente Nº A-15.590/81, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria. Salta, 16 de marzo de 1981.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41472 F. Nº 3313

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 12ª Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de CASIANO CHIRENO", Expte. Nº 2-A-14.670/80, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41468 F. Nº 3301

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia, C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDIVIEZO de Vieyra, Beatriz Aurora, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº A-15676/81. Publíquese por tres días. — Salta, 24 de marzo de 1981. — Dr. Luis María P. Fernández, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 25 al 27-3-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 41502 F. Nº 3355

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un televisor - Sin Base

El 30 de marzo de 1981, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, un televisor marca Cronwell, Nº 35495. Revisarlo de 17 a 21 horas en calle Gral. Güemes 327, ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 7ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Hortencia M. Salas, en los autos: "Altamirano, Miguel Angel vs. Robles, Mario prep. vía ejecutiva", Expte. Nº A-02445/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Mart.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 30-3-81

O. P. Nº 41501 F. Nº 3354

Por JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL**Una heladera familiar - Sin Base**

El 30 de marzo de 1981, a las 18,30, horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, una heladera tipo familiar marca Sirak, Nº 24638. Revisarla de 17 a 21 horas en calle Gral. Güemes 327 ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. A. M. Pineda de Rodríguez, en el juicio ejecutivo seguido contra Elvecia Cárdena de Agüero, en Expte. Nº 2A-08345/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Mart.

Imp. \$ 20.000 e) 27 y 30-3-81

O. P. Nº 41489 F. Nº 3332

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Una máquina de coser marca "Kopp"**

El día 13 de abril de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo 322, por disposición señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a José Mamani", Expte. Nº A-03171/80, remataré con la Base de \$ 300.000, importe del crédito prendario: una máquina de coser marca "Kopp", modelo FK-022-24, E Nº 03908, que puede verse en el escritorio del suscripto. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41488 F. Nº 3333

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Bienes Muebles**

El día 2 de abril de 1981 a hs. 18,30 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 7ª Nominación C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Areco José Antonio, Expte. Nº 39.767/79; Remataré Sin Base y de contado: 1 ventilador de pie marca Victoria Nº 227317; 1 mesa rodante p/televisor cromada. 1 televisor portátil marca "Sanyo", mod. 12 T 24. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 217260. E. V. Solá, Mart.

Imp. \$ 20.000 e) 26 y 27-3-81

O. P. Nº 41487 F. Nº 3334

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Una heladera; Un lavarropas y Un televisor**

El día 13 de abril de 1981, a las 18,15 hs. en 25 de Mayo 322, Ciudad, por Disp. Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom., Secretaría Nº 2, en los autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Rodríguez,

César Norberto", Expte. Nº 2-A-03667/80, Remataré Sin Base y de contado: Una heladera marca Orbis, modelo 0-112 de 12 pies Nº 11798, Un televisor marca Panoramic Nº 304479 y Un lavarropas marca Eslabón de Lujo Nº 49D-1930 B, que pueden verse en el escritorio del suscripto; Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate, Tel. 217260. E. V. Solá, Mart.

Imp. \$ 30.000 e) 26 al 30-3-81

O. P. Nº 41486 F. Nº 3335

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Una báscula para 130 Kg.**

El día 2 de abril de 1981 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Pereyra Fariña S.R.L. y/o Talabartería La Bola de Oro", Expte. Nº 2-A-12342/80, Remataré Sin Base y de contado: Una báscula para 130 Kg. s/marca Nº 2824, que puede verse en el escritorio del suscripto. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate; Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Tel. 217260. E. V. Solá, Mart.

Imp. \$ 20.000 e) 26 y 27-3-81

O. P. Nº 41485 F. Nº 3336

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**Fracción Nº 2, Finca "San Francisco", La Isla-29 Has. 146,0839 m2.**

El día 7 de abril de 1981 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Sucesión de Luis María Bassani y Alderete de Basani, Tula", Expte. Nº A-07170/80, Remataré con Base de \$ 262.806.823 (Doscientos sesenta y dos millones ochocientos seis mil ochocientos veintitrés pesos) un inmueble ubicado en esta ciudad, designado como Matrícula Rural 87.450 del Dpto. Capital, y que en el plano número 4160 se designa como Fracción 2 de "Finca San Francisco", Partido La Isla, limitando al N.: con camino de acceso privado, al Sud: con Finca San Javier de Josué Campos, al Este: con Fracción Nº 3, matrícula Nº 87451 y al Oeste: con fracción Nº 1, matrícula 350; Superficie: 29 Has. 146,0839 m2.; Antecedente Dominial: Libro 286, Folio 159, Asiento 1. Ocupación: La finca se encuentra ocupada por Armando Guerrero (peón y casero); Francisco César Guerrero, peón, la esposa y la hermana del primero de los nombrados. Mejoras: La finca posee una casa grande antigua, techo de tejas, pisos de mosaico, compuesta por cuatro dormitorios, living comedor, dos galerías, una cocina y baño de segunda. Hay otra vivienda de tres ambientes. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: E. V. Solá, Mart. Púb., Tel. 217260.

Imp. \$ 162.050 e) 26-3 al 1-4-81

O. P. N° 41480

F. N° 3325

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un televisor "B.G.H. - Una radio Saward Sin Base

El día 30 de marzo de 1981, a horas 18,15, en el escritorio de calle Florida N° 959 de esta ciudad, por disposición del Señor Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Sebastián Lucas vs./Peñalva Colombo Juan S/ Ejecutivo" Expte. N° 13294/80; Remataré Sin Base: Un televisor marca B.G.H. serie 111863 con antena portátil en buen estado de uso, y una radio marca Saward de cuatro bandas. Ambos secuestrados en mi poder y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días en diarios B. Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Mart. Púb.

Imp. \$ 30.000

e) 26 al 30-3-81

O. P. N° 41464

F. N° 3299

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Inmuebles Rurales en Rosario de Lerma

El 31 de marzo de 1981, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 160.000.000, los inmuebles rurales con todo lo edificado, clavado y plantado y que se detallan a continuación: I) Lote 41 del plano 492 de R. de Lerma, parte integrante de la finca Carabajal, situado en el Dpto. de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Superficie: 19 Has. 2.773,62 m2. II) Lote 37 a del plano 576 de R. de Lerma. Superficie: 17 Has. 3.814,95 m2. Ambos lotes integran la cédula parcelaria, matrícula N° 6829. III) Lote 36 del plano 492 de R. de Lerma. Fracción ésta también integrante de la finca Carabajal. Superficie: 25 Has. 2.249,74 m2. Matrícula N° 6056. Mejoras: siete piezas para viviendas, un galpón para encañar dos estufas para secado de tabaco, un galpón para encañar, mitad destechado y cuatro estufas en malas condiciones. Habitan las viviendas el señor Andrés Delgado en su condición de encargado y seis empleados. Tierras aptas para el cultivo de tabaco, etc. Tiene concesión de agua para riego. El Banco Provincial de Salta, otorgará facilidades de pago hasta el 70% del precio de compra, debiendo los interesados concurrir con la debida antelación para tratar la factibilidad del mismo, a la Oficina de Asuntos Legales, sito en calle España N° 518, 2° piso. ciudad. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ord. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 10° Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Elsa Mingo de Palacios, en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el Banco Provincial de Salta, en Expte. N° A-06889/80. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera Mart. Imp. \$ 185.850

e) 25 al 31-3-81

O. P. N° 41455

F. N° 3288

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

6 Fracciones de Finca Los Pozos, Dpto. Rivadavia, Banda Sur

El día 3 de abril de 1981 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sra. Juez de 1° Inst. C. y C. 6° Nom. en autos: "Quiebra, Expte. N° 1A-07321/80, Remataré, con la Base de \$ 37.973.362, cada una, 6 fracciones de Finca Los Pozos, Dpto. Rivadavia, Banda Sur, que se detallan a continuación: 1) Catastro 3274: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: 1.187,75 m. de frente x 3.492 m. de fondo; Superficie: 414 Has. 7.623 m2.; 2) Catastro N° 3275: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión 1.187,75 m. de frente x 3.492,00 m. de fondo; Superficie: 414 Has. 7.623 m2., 3) Catastro N° 3276: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte. 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00 m.; Superficie: 414 Has., 7.623 m2.; 4) Catastro N° 3277: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00 m. Superficie: 414 Has. 7.623 m2.; 5) Catastro N° 3278: Rivadavia 17; Belgrano; Superficie: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00; Superficie: 414 Has., 7.623 m2. y 6) Catastro N° 3316: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.488,00 m.; Superficie: 414 Has. 2.872 m2. Se encuentran individualizados como lotes 1, 2, 3, 4, 5 de la fracción 47 y lote 7 de la Fracción 50 del plano 98 de la Direc. Gral. de Inmuebles, respectivamente; Antecedente Dominial: Libro "C" Tit., Folio 403, Asiento 489. Acceso y Distancia: Se encuentran a 320 Km. de la ciudad de Salta, 150 Km. de pavimento, el resto consolidado en buen estado; situada a 30 Km. del pueblo de Rivadavia y a 140 Km. de la Estación de Ferrocarril y pueblo de Las Lajitas. Aptitud de la Tierra: Se trata de tierras de muy buena textura, con gran cantidad de materia orgánica, lo que unido al clima cálido, hace de ésta una zona donde los rendimientos agrícolas superan los de casi todas las áreas de la Provincia. Se pueden realizar cultivos a secano, soja, poroto, maíz, sorgo, etc. NOTA: No habiendo postores por las bases antedichas, transcurridos 15' de espera se reducirán las mismas en un 50% o sea que cada fracción saldrá por la suma de \$ 18.986.681, y no habiendo postores por las mismas, con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, transcurridos otros 15', es decir cada fracción, por pesos 4.358.666,66. Señal: 30% a cuenta de precio; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate; Edictos: 8 días en B. Oficial y El Tribuno; Informes: E. V. Solá, Mart. Púb. Tel. 217260.

Imp. \$ 633.280

e) 24-3 al 2-4-81

O. P. N° 41403

F. N° 3226

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

"Finca La Pedrera" - 187 Ha., 2.539 m2. en Departamento Capital

El día 31 de marzo de 1981 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr.

Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom. en autos: "Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Rodríguez, Juan", Expte. Nº A-10327/80, Remataré con la Base de \$ 120.000.000 (Ciento veinte millones de pesos), importe del crédito hipotecario, un inmueble con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo sea por accesión física o legal, ubicado, en esta ciudad, con frente al camino de Salta a las Tienditas, designado como Finca La Pedrera, fracción remanente y que de conformidad al plano archivado en la D. Gral. de Inmuebles Nº 6.241, tiene una superficie de 187 Has., 2.539,94 m2. Nomenclatura Catastral: Capital 01, Matrícula 80797, antecedente dominial: Libro 285, Fs. 131/32, Asiento 3 y 4. Estado de ocupación: Ocupada actualmente por empleados del demandado y familiares de los mismos, quienes manifiestan que no pagan suma alguna por vivir en el inmueble. Existe una casa de material, techo de zinc, pisos de cemento, de 4 habitaciones, un galpón de material y techo de zinc, con pisos de cemento, una cocina-comedor, 3 duchas y 3 baños precarios. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobado el remate; Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: E. V. Solá, Mart. Púb. Tel. 217260. Imp. \$ 211.800 e) 20 al 27-3-81

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 41482 F. Nº 202

Gonzalo Saravia, Juez Federal Ad-hoc de Primera Instancia de la Provincia de Salta, en el Expte. Nº 81.815/73 s/Robo perj. Y.P.F. c/Juan Ramón PEREZ y otros, cita a JUAN RAMON PEREZ, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres (3) días de su notificación, con la prevención si no lo hiciera de ser declarado rebelde (arts. 139 y 148 inc. 3º del C. de P. en lo Criminal). Secretaría, marzo 23 de 1981. — Miguel Guillermo Pons, Secretario Juz. Fed.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 26-3 al 1-4-81

O. P. Nº 41479 F. Nº 203

Ricardo Lona, Juez Federal de Salta, en el Expte. Nº 91.832/79 s/Contrabando c/Domingo Víctor Cruz y Julio Acosta, cita a JULIO ACOSTA para que dentro de los diez (10) días posteriores al de su notificación, comparezca ante este Juzgado. — Secretaría, marzo 23 de 1981. — Miguel Guillermo Pons, Secretario Juzg. Fed.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 26-3 al 1-4-81

O. P. Nº 41458 F. Nº 3290

El Doctor Martín Cornejo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décimo Segunda Nominación de esta ciudad, hace saber que por resolución de fecha 19 de marzo de 1981 recaída en los autos caratulados: "LEE SNEAD, THOMAS, Concurso Civil Preventivo", Expte. Nº 2-A-11.597/80, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, se ha postergado la audiencia de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en dependencias del Juzgado el día 10 de junio de 1981, a horas 10,00 y se celebrará con los que concurren. — Salta, marzo 23 de 1981. — Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 40.000 e) 25 al 31-3-81

O. P. Nº 41426 F. Nº 3247

La Dra. Nelly C. de Chalabe, Juez de 1ª Instancia Civil, de Personas y Familia 2ª Nominación, en juicio GARCIA FRIAS DE DURAND Amalia vs. DURAND ALZOLA, Ricardo Alberto, divorcio y tenencia de hijos. Expte. Número A-14.560/80, cita al demandado para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco días en B. Oficial y El Intransigente. — Salta, 2 de marzo de 1981. — Esc. Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 40.000 e) 23 al 27-3-81

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 41496 F. Nº 3345

Publicación de Inscripción de Sociedad "Electroran S.R.L."

1º) Faustino Aguirre, 29 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dorrego Nº 945, L.E. Nº 10.006.624; el señor Manuel Umbert, argentino, casado, con domicilio en calle Laprida al 800, barrio 200 viviendas, monoblock 8 departamento 4 planta baja, de 39 años de edad, L.E. Nº 7.261.608, de profesión comerciante.

2º) Fecha del instrumento constitutivo 2 de

3º) Denominación de la sociedad "ELECTRO-

4º) Domicilio calle República de Bolivia esq. RAN S. R. L.". diciembre de 1980.

Emilia Bustamante, Ciudad de S. R. de la Nueva Orán, Provincia de Salta.

5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades; reparación de: Artefactos eléctricos en general, electricidad del automotor y máquinas agrícolas, motores eléctricos, bobinados, dínamos, aparatos electrónicos, como así también la compra y venta de repuestos de electricidad para artefactos eléctricos, electrónicos, automotores y máquinas agrícolas.

6º) Plazo de duración será de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7º) Capital Social: Se fija la suma de pesos veinticinco millones (\$ 25.000.000), divididos en dos mil quinientas (2.500) cuotas de diez mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran

por partes iguales con los bienes que figuran en inventario.

8º) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios quienes revestirán el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas de cualquiera de ellos obliga a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido únicamente por justa causa.

9º) La fecha de cierre de ejercicio operará el día 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 26 de marzo de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria - R. P. de Comercio.

Imp. \$ 27.350 e) 27-3-81

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 41494 F. Nº 3349

CEDRA SALTA S. A.
Sarmiento Nº 456-Salta

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo restuelto por la Asamblea General Extraordinaria fecha 25 de Febrero de 1981, se ha dispuesto la emisión de 14.612 acciones de \$ 10.000 cada una, Clase A, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción, por valor total de \$ 146.120.000, que podrán ser suscriptas en las siguientes condiciones:

- 1º En el domicilio de la sociedad, hasta el día 30 de Abril de 1981, cada accionista podrá suscribir una acción de la nueva emisión por cada acción de tenencia actual.
- 2º El remanente de acciones no suscriptas al cierre de la suscripción se prorrateará entre los accionistas que así hubieren optado al momento de suscribir.
- 3º La suscripción se hará por el valor nominal de \$ 10.000 por acción, y tanto las suscriptas en primera instancia como las adjudicadas a prorrata se pagarán en conjunto en seis cuotas mensuales, sin interés, venciendo la primera de ellas el día 30 de Mayo de 1981.
- 4º Las acciones de la nueva emisión tienen derecho a dividendo a partir del 1 de Enero de 1981.

El Directorio

Imp. \$ 16.400 e) 27 al 31-3-81

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 41475 F. Nº 3316

CAMINOS S. A.

Bartolomé Mitre Nº 274

**Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de Caminos S. A. a la Asamblea General Ordinaria que

se llevará a cabo el día 11 de Abril de 1981, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de Abril de 1980.
- 2º Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de Diciembre de 1980.
- 3º Designación de Directores, Síndico y fijación de su retribución.
- 4º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

Florencio Gustavo Elías
Gerencia Gral. Administrativa

Imp. \$ 100.000 e) 26-3 al 1-4-81

O. P. Nº 41467 F. Nº 3303

ESTABLECIMIENTO CABAS S.A.C.I.A.

**Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria**

Convócase a los Señores Accionistas de "Establecimiento Cabas S.A.C.I.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Güemes esq. 25 de Mayo de Metán, Prov. de Salta, el día 24 de Abril de 1981, a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos Ordinarios

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Revalúo Contable Ley 19472, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1980.
- 3º Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Sindicatura.
- 4º Remuneración al Directorio considerando retribuciones especiales y remuneración a la Sindicatura.
- 5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un nuevo período estatutario.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Asuntos Extraordinarios

- 1º Celebración acuerdos con Directores.

El Directorio

Imp. \$ 100.000 e) 25 al 31-3-81

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 41499 S/C. Nº 2232

Salta, 23 de marzo de 1981

COOPERADORA HOGAR ESCUELA PARA CIEGOS "CORINA LONA"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Hogar Escuela para Ciegos "Corina Lona", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 6 de abril de 1981, a horas 18,30, en el local del Hogar Escuela sita en Francisco de Gurruchaga Nº 50, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Inventario, Memoria y balance de 1980.
- 2º Renovación parcial de autoridades.
- 3º Programación de actividades para 1981.

Comisión Directiva

Eleonora Ortiz de Lona
Presidenta

Sin cargo e) 27-3-81

O. P. Nº 41493 F. Nº 3350

CLUB DEPORTIVO LA MERCED

Asamblea Ordinaria

El Club Deportivo La Merced, de acuerdo al Art. 55 Título 13 de los Estatutos Vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria el día Domingo 12 de abril de 1981 a horas 10,00, en el Salón de la Institución, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva.
- 3º Lectura y consideración de la memoria, balance y cuadro de Resultados, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Aumento de la cuota social.
- 5º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

La Asamblea se llevará a cabo con el número de Socios presentes, después de una (1) hora de la fijada.

Luis Alberto Aguirre
Secretario

José Nicanor Yañez
Presidente

Imp. \$ 20.000

e) 27 y 30-3-81

O. P. Nº 41471

F. Nº 3309

CLUB AMIGOS DEL TANGO

Convócase a los Socios activos del Club Amigos del Tango para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de calle Bolívar 47 el día domingo 29 de marzo de 1981, a horas 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
- 2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuentas ganancias y pérdida e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Informe arrendamiento Sede Social y remodelación de la misma.
- 4º Renovación total autoridades Comisión.
- 5º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

La documentación respectiva y el padrón de socios se encuentran a disposición de los señores Socios en la sede de Bolívar Nº 47.

Edmundo D. Rodríguez
Secretario

Máximo R. Carrizo
Presidente

Imp. \$ 30.000

e) 25 al 27-3-81

RECAUDACION

O. P. Nº 41500

| RECAUDACION | |
|-----------------------------|---------------|
| Saldo anterior | \$ 42.464.500 |
| Recaudación del día 26-3-81 | \$ 481.650 |
| Total | \$ 42.946.150 |